

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida según escritura pública del 24 de Julio de 2002 e inscrita en registro mercantil en el año 2008 bajo el nombre de JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A. en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Su actividad principal es dedicarse a la explotación de criaderos de camarones-camaroneras.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación de estados financieros.

Los Estados Financieros de JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

2.4. Clientes y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 Y 60 días.

Los clientes y otras cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas y se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

2.5. Inventario

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías y los materiales. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios de acuerdo al análisis realizado por la Administración podrían incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.6. Propiedad, mobiliario y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos se medirán inicialmente por su costo.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El costo de propiedad, mobiliario y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliario y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

Los terrenos no se deprecian. El costo de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.8. Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

2.10. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.10.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Activos por impuestos corrientes – Representa retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado – IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos o mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.11. Pasivos acumulados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades:

Para el año 2013 Y 2012, fueron calculadas en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de venta y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios de largo plazo

Al cierre de ejercicio económico no se ha registrado la jubilación patronal y desahucio.

2.12. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del período de referencia puede ser medido con fiabilidad, y
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.14. Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presenta la estimación y juicio contable crítico que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; al costo y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Representa el flujo disponible que posee la entidad y que se encuentran depositados en sus cuentas bancarias en diversos bancos locales y cajas chicas

5. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Clientes	36,544	62,346
Empleados	6,409	9,288
Otros (1)	200,630	40,062
	<u>243,583</u>	<u>111,696</u>

(1) Un detalle de los principales rubros de la cuenta otros, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013
Dolores Coba	86,518
Juan Coba	44,604
Camcomarca S.A	29,268
Hacienda Pucate	6,150
Juan Neira Asencio	5,144
Calixto Flores	5,006
Cristal del Mar S.A	4,737
Mikold Hidalgo	3,900
Bolivar Gonzabay	3,194
Otros	12,109
	<u>200,630</u>

Durante el año 2013, la Compañía no ha registrado una provisión para cuentas incobrables para las otras cuentas por cobrar.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

6. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Inventario de materia prima	98,032	242,363
Inventario de productos en proceso	402,456	378,236
Inventario de suministros y materiales	3,780	3,755
Repuestos, herramientas y accesorios	637	-
	<u>504,905</u>	<u>624,354</u>

Los inventarios de la Compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraída para obtener liquidez.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto al Valor Agregado (1)	35,055	35,980
Retención en la fuente (2)	51,556	36,798
Impuesto a la Salida de Divisas	11,767	-
	<u>98,378</u>	<u>72,778</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a crédito tributario generado en las compras.

(2) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a retenciones en la fuente de impuesto a la renta generadas en el ejercicio actual y en períodos anteriores.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, mobiliario y equipos:</u>			
Terreno	(1)	165,300	165,300
Edificio	(1)	78,052	78,052
Muebles y enseres		7,896	6,516
Maquinarias y equipos		403,633	342,082
Equipos de computación		2,698	2,698
Vehículos		9,751	9,751
Obras en Proceso		460,331	458,510
		<u>1,127,661</u>	<u>1,602,909</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
		<u>(208,647)</u>	<u>(174,768)</u>
		<u>919,014</u>	<u>888,141</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía entregó en garantía estos activos por la obligación contraída con el Banco de Guayaquil.

9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Proveedores:	(1)	399,662	321,048
Préstamos a Terceros	(2)	128,030	166,864
Préstamos no relacionados		-	401,222
Sueldos por pagar		47,776	-
Obligaciones patronales	(3)	2,866	91,226
Otros		35,165	81,248
		<u>613,499</u>	<u>1,061,608</u>

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

(1) Un detalle de los principales proveedores es como sigue:

	Diciembre 31, 2013
Fecorsa Industrial y Comercial S.A	31,360
Cabani S.A	24,821
Spartan del Ecuador Productos y Quimicos S.A	13,209
Empacadora Grupo Granmar S.A.	12,083
Ecolub S.A	4,462
Narcisa Josefina Chong	2,997
Otros	310,730
	<u>399,662</u>

(2) Un detalle de los préstamos a terceros es como sigue:

	Diciembre 31, 2013
Dolores Coba	128,000
Roberto Barreno Coba	30
	<u>128,030</u>

(3) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a un convenio de pago suscrito con el Instituto Ecuatoriano de Seguro Social IESS, originado por valores pendientes de pago por concepto de mora de aportes patronales y personales con dicho organismo. La Compañía entregó como garantía por esta obligación un laboratorio de larvas, el convenio tiene 60 meses plazo para su culminación de pago.

10. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Décimo cuarto sueldo	3,447	2,550
Décimo tercer sueldo	12,847	12,211
Fondos de Reserva	-	106
Vacaciones	12,381	5,477
Participación a trabajadores (1)	26,007	6,362
	<u>54,682</u>	<u>26,706</u>

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual, antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus empleados.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a la renta por pagar	32,422	8,292
Retenciones en la fuente	12,439	11,841
Retenciones sobre IVA	1,629	882
	<u>46,490</u>	<u>21,015</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta causado, se calcula en un 22% para el año 2013 (23% para el año 2012) sobre las utilidades sujetas a distribución.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2013 U.S. dólares)	2012
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	173,382	42,414
Menos: 15% de participación a trabajadores	<u>26,007</u>	<u>6,362</u>
Utilidad después de participación a trabajadores	147,375	36,052
Gastos no deducibles	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	147,375	36,052
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados	<u>32,422</u>	<u>8,292</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, el valor del impuesto a la renta causado es menor al valor del anticipo mínimo; convirtiéndose este en el impuesto a la renta causado.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo al comienzo del año	8,292	-
Provisión	32,422	8,292
Pagos	(8,292)	-
Saldo al final del año	32,422	8,292

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de obtener un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC- DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3,000,000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6,000,000.

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Banco de Guayaquil S.A.:</u> (1)	<u>282,341</u>	<u>462,565</u>
Menos: porción corriente de pasivo a largo plazo	<u>132,341</u>	<u>312,565</u>
	<u>150,000</u>	<u>150,000</u>

(1) Estos préstamos están garantizados bienes inmuebles ver Nota 8 (1).

15. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Barreno Gavilanes Holger	<u>470,102</u>	-
	<u>470,102</u>	-

Las cuentas por pagar accionistas no generan intereses y no tienen definida fecha de vencimiento.

JESUS DEL GRAN PODER J.D.G.P S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital autorizado consiste en 800 de acciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

17. APORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Corresponde a los valores entregado por los accionistas como aportes para futuro aumento de capital, mediante la compensación de pasivos

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como liquidación de impuestos, etc.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (noviembre 20 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.